



Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

18/8/20

Participantes: Dra. A. Delfraro, Dr. F. Rossi, Dr. G. Francescoli, Dr. A. Pomi, Dr. R. Platero, Dr. M. Simó, Dra. A. Kun, Lic. M. Preza, Lic. V. Bianchinotti.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.
- Se aprueba la propuesta 2 y se propone una comisión para la implementación de ésta integrada por Florencia Tomasina, David Gonzalez, Estela Castillo, Rosario Durán, Javier Baliosian y Fiorella Mondelli, con el objetivo de definir las características de los equipos a adquirir y definir cómo se realizará el proceso de compra.

2. Lectura acta 4/8/20

Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 3.1 En Memo PB/FC 117.20 del 05.08.20, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

MAESTRÍA (Reglamento anterior)

Verónica Hilda SOSA FERNANDEZ

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/FC 118.20 del 05.08.20, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

DOCTORADO (Reglamento anterior)

María Ximena LÓPEZ HILL

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.3 En Memo PB/FC 119.20 del 07.08.20, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

DOCTORADO (Reglamento anterior)

María Noelia KANDRATAVICIUS MARTÍNEZ

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 122.20 del 13.08.20, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: **FERNÁNDEZ CALERO, Tamara**

Presidente: Dr. Alfonso Cayota

Vocales: Dres. Pablo Smircich y Uriel Koziol

Título de la tesis: "Análisis del rol del contexto celular en la funcionalidad de las proteínas a través del estudio del receptor de estrógenos y la EMT en células tumorales de mama"

Directora de tesis: Dra. Mónica Marín

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 123.20 del 13.08.20, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente aspiración al posgrado:

BCM

Rodrigo Arce Rama, Licenciado en Bioquímica, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Virología Molecular, Centro de Investigaciones Nucleares, Facultad de Ciencias y Lab. de Evolución Experimental de Virus, Institut Pasteur de Montevideo. Director: Dr. Gonzalo Moratorio, co-directora. Dra. Marianoel Pereira.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 Dr. Danilo Calliari y Lia Sampognaro en nota del 4/8/20, solicitan que en el marco del Llamado para la Promoción de Actividades en el todo el Territorio 2020 Modalidad II, la financiación de los pasajes de ida y vuelta a Rocha que le han posibilitado desarrollar las actividades detalladas en su nota.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4. Asuntos entrados

4.1 Presupuesto quinquenal.

Resolución: Se discutirá y comentará a través de un drive a esos efectos.

4.2 Comisión Asesora/Evaluadora – Informe Ingresos 2020 (I)

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4.3 En nota del 5/8/20, la Dra. Leticia Pérez (BIO) solicita apoyo para la realización una actividad interdisciplinaria junto con la Dra. Dinorah Gambino (QUI), el “Latin American Meeting on Biological Inorganic Chemistry” a realizarse del 6 al 9 de abril en Montevideo.

Resolución: Se aprueba con un monto de \$ 10.000, en tanto el área Química apoye este evento.

4.4 Solicitud reevaluación fuera de plazo de la Dra. Gabriela Eguren por motivos de salud (su nota del 7/8/20).

Resolución: Se solicita a la C. Directiva, dejar sin efecto la desvinculación de la Dra. Gabriela Eguren, por las razones aducidas en su nota. En tanto lo anterior se cumpla, se le otorga una prórroga hasta fines del año 2021 para su reevaluación por las mismas razones.

5. Asuntos pendientes

5.1 (ver acta 13/8/19, punto 6.3; 27/8/19, punto 5.1; 5/11/19, punto 5.1) Evaluación externa.

5.2 (ver acta 4/8/20, punto 4.1) SAC (Dr. G. Francescoli) creditización de cursos

Resolución: Se aprueba la propuesta presentada por la SAC (los cursos online creditizables se dividen en dos categorías: los propuestos por docentes PEDECIBA, y los cursos de instituciones del exterior (sin docentes PEDECIBA). Los cursos online propuestos por docentes del Programa, deberán atenerse a las características de los cursos presenciales del área en cuanto a su nivel académico, sistema de propuesta, etc., y además deberán ser gerenciados a través de la plataforma EVA u otras plataformas basadas en MOODLE, donde las acciones de docentes y estudiantes queden registradas y puedan ser monitoreadas. La creditización será similar a la de los cursos presenciales y dependerá de los criterios de las subáreas respectivas así como de la SAC. Los cursos online de instituciones en el exterior, deberán ser impartidos por universidades o instituciones académicas reconocidas internacionalmente y con base “sólida” en la web.

Si los cursos son pagos, se podrán solicitar fondos a través de los llamados a cursos en el exterior, de manera similar y con los mismos requisitos (a evaluar por las subáreas y la SAC) que se solicitan en los cursos presenciales en el exterior. Se podrán otorgar a estos cursos hasta 10 créditos, y la creditización será a criterio de las subáreas y la SAC basándose en el programa y características del curso. Se envía la presente resolución a investigadores y estudiantes.

- 5.3 (ver acta 9/6/20 punto 4.2) Flexibilización de algunos plazos reglamentarios: En atención a los posibles retrasos en las actividades académicas de grado y posgrado a causa de la actual situación sanitaria, el CCA ha resuelto flexibilizar algunos de los plazos reglamentarios. Las situaciones particulares se analizarán caso a caso por parte de la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) y en última instancia por el CCA.

6. Asuntos varios

- 6.1 Res. C. Directiva 12/8/20 - Área Matemática: Consideraciones sobre las tesis en formato de compilación de artículos. Resolución: Se agradece el informe realizado por el Área. Se toma conocimiento y se dará difusión a las distintas áreas del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento.

- 6.2 Secretaría Académica: Sala zoom para dictado de cursos segundo semestre 2020.

Resolución: Se comprarán licencias Zoom para los cursos; la gestión de estas licencias estará a cargo de la Secretaría del área.

7. Planteamientos Sres. Consejeros

- 7.1 Matías Preza: Consideración de los pasajes a Doctorado sin contar con todos los requisitos.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

